

REF.: Adjudica concurso “Programa de Apoyo a niños(as) y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad transitorio, denominado Abriendo Caminos, año 2022”, Región de Coquimbo.

RESOLUCION EXENTA N° 1747,

LA SERENA, 0 2 DIC 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley 20.530, orgánica del Ministerio de Desarrollo Social; Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.595, que crea el Ingreso Ético Familiar que establece bonos y transferencias condicionadas para las familias de pobreza extrema y crea subsidio al empleo de la Mujer; en el Decreto Supremo N°34, de 2012, que aprueba Reglamento de la Ley 20.595, sobre Subsistema de Protección y Promoción Social “Seguridades y Oportunidades”; en el Decreto Supremo N°29, de 2013, que aprueba el Reglamento del artículo 4° de la ley 20.595, sobre Otros Usuarios del Subsistema de Protección y Promoción Social “Seguridades y Oportunidades”, ambos de la Subsecretaría de Servicios Sociales; la Resolución Exenta N° 721 de 2022, de la Subsecretaría de Servicios Sociales, que Aprueba las Orientaciones de Implementación y Ejecución, Metodologías de Intervención y Procedimientos de Gestión General del Programa de Apoyo a Niños(as) y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad Transitorio denominado Programa Abriendo Caminos; la Resolución Exenta N° 725 de la Subsecretaría de Servicios Sociales, que aprueba las Bases Administrativas y Técnicas Tipo del Concurso para Seleccionar a los Ejecutores del Programa de Apoyo a Niños(as) y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad Transitorio Denominado Programa “Abriendo Caminos”, Año 2022; en la Resolución N° 7, de 2019, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón y la Resolución N° 16, de 2020 que Determina los montos en Unidades Tributarias Mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, ambas de la Contraloría General de la República, y;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante la Resolución Exenta N° 0740 del 07 de noviembre de 2022, emitida por la Subsecretaria de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, se aprobaron las Bases Administrativas y Técnicas del el Concurso “Programa de apoyo a niños/as y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad transitorio, denominado Abriendo Caminos – año 2022”, con el objeto de seleccionar a los ejecutores del programa.
2. Que, en virtud del numeral 5 de la resolución antes señalada, denominado “Proceso de Admisibilidad y Selección” se nombra y conforma la siguiente comisión evaluadora:

Cecilia Segovia Cortes	RUN 8.818.788-1
Sindy Bravo Galleguillos	RUN 17.724.575-5
Cristian Rojas Molina	RUN 13.178.974-2

3. Que, con fecha 28 de noviembre de año 2022, se entrega Acta de Admisibilidad, firmada por los integrantes de la comisión evaluadora, dejando constancia que, se recibieron postulaciones de las siguientes organizaciones:

Organización Postulante	RUT	Territorio al que Postula	Monto Cuota 1	Monto Cuota 2	Total Convenio
Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	72.169.400-3	Coquimbo	\$75.697.320	\$68.939.400	\$144.636.700
Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	72.169.400-3	La Serena	\$63.081.100	\$57.449.500	\$120.530.600
Municipalidad de Coquimbo	69.040.300-5	Coquimbo	\$75.697.320	\$68.939.400	\$144.636.720
Municipalidad de La Serena	69.040.100-2	La Serena	\$63.081.100	\$57.449.500	\$120.530.600

- Que, con fecha 01 de diciembre de 2022, se entrega Acta de Evaluación Técnica, firmada por los integrantes de la comisión, dejando constancia que se han evaluado y calificado técnicamente aquellos proyectos que superaron el examen de admisibilidad y que los proyectos presentados se han evaluado de acuerdo a los criterios de análisis técnico de acuerdo a las Bases Administrativas y Técnicas.
- Que, tras el proceso de evaluación, las organizaciones que postularon, obtuvieron los siguientes puntajes:

Tipo de dispositivo	RUT	Capacidad	ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente admisible	Nota final
Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	72.169.400-3	60	25 meses	Coquimbo	\$68.939.400	Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	5,8
Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	72.169.400-3	50	25 meses	La Serena	\$57.449.500	Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	5,8
Municipalidad de Coquimbo	69.040.300-5	60	25 meses	Coquimbo	\$68.939.400	Municipalidad de Coquimbo	6,1
Municipalidad de La Serena	69.040.100-2	50	25 meses	La Serena	\$57.449.500	Municipalidad de La Serena	6,2

- Que, en el acta mencionada en el considerando anterior, la comisión propone para adjudicar los siguientes proyectos:

Tipo de dispositivo	RUT	Capacidad	ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente admisible	Nota final
Municipalidad de Coquimbo	69.040.300-5	60	25 meses	Coquimbo	\$68.939.400	Municipalidad de Coquimbo	6,1
Municipalidad de La Serena	69.040.100-2	50	25 meses	La Serena	\$57.449.500	Municipalidad de La Serena	6,2

RESUELVO:

APRUEBESE Y ADJUDIQUESE el concurso “Programa de Apoyo a niños/as y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad transitorio, denominado Abriendo Caminos – año 2022” para la Región de Coquimbo, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de dispositivo	RUT	Capacidad	ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente admisible	Nota final
Municipalidad de Coquimbo	69.040.300-5	60	25 meses	Coquimbo	\$68.939.400	Municipalidad de Coquimbo	6,1
Municipalidad de La Serena	69.040.100-2	50	25 meses	La Serena	\$57.449.500	Municipalidad de La Serena	6,2

ANOTESE Y COMUNIQUESE.


CCA/LGD/SLM/SPM/lgd


SECRETARIO
RE EDUARDO ALCAYAGA CORTES
SEREMI de Desarrollo Social y Familia
Región de Coquimbo

Acta de Evaluación Técnica

“CONCURSO PROGRAMA DE APOYO A NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES CON UN ADULTO SIGNIFICATIVO PRIVADO DE LIBERTAD TRANSITORIO, DENOMINADO ABRIENDO CAMINOS – AÑO 2022, PARA LA REGIÓN DE COQUIMBO”.

En La Serena de Chile, a 01 de diciembre de 2022, siendo las 16:00 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo, ubicada en Avenida Francisco de Aguirre N° 477 se elabora el presente Acta de Admisibilidad, conforme a los antecedentes presentados al “Concurso para Seleccionar a los Ejecutores del Programa de Apoyo a Niños(as) y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad Transitorio, denominado Abriendo Caminos – Año 2022” de la Subsecretaría de Servicios Sociales, para la Región de Coquimbo”.

La evaluación técnica y calificación de los proyectos fue realizada por los siguientes profesionales que cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo:

1.-Sra. Cecilia Segovia Cortes	R.U.N 8.818.788-1
2.- Srta. Sindy Bravo Galleguillos	R.U.N 17.724.575-5
3.- Sr Cristian Rojas Molina	R.U.N 13.178.974-2

Se deja constancia que, en conformidad con lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas del concurso, se han evaluado y calificado técnicamente aquellos proyectos que superaron el examen de admisibilidad (4) antecedentes.

También se deja constancia que los proyectos se han evaluado de acuerdo con los criterios de análisis técnico, aplicando las ponderaciones y escala de calificaciones expuestas en el punto 6.2 de las Bases Administrativas y Técnicas.

Tras el proceso de evaluación técnica, la nota final obtenida por cada uno de los proyectos evaluados es la que a continuación se indica:

Tipo de dispositivo	RUT	Capacidad	ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente admisible	Nota final
Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	72.169.400-3	60	25 meses	Coquimbo	\$68.939.400	Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	5,8
Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	72.169.400-3	50	25 meses	La Serena	\$57.449.500	Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	5,8
Municipalidad de Coquimbo	69.040.300-5	60	25 meses	Coquimbo	\$68.939.400	Municipalidad de Coquimbo	6,1
Municipalidad de La Serena	69.040.100-2	50	25 meses	La Serena	\$57.449.500	Municipalidad de La Serena	6,2

Con estos antecedentes, y teniendo presente el punto 9 de las Bases Administrativas, los proyectos **adjudicados** son:

Tipo de dispositivo	RUT	Capacidad	ejecución	Comuna	Monto dispositivo	Oferente admisible	Nota final
Municipalidad de Coquimbo	69.040.300-5	60	25 meses	Coquimbo	\$68.939.400	Municipalidad de Coquimbo	6,1
Municipalidad de La Serena	69.040.100-2	50	25 meses	La Serena	\$57.449.500	Municipalidad de La Serena	6,2

Firman en señal de aceptación:

Sr. Cecilia Segovia Cortés

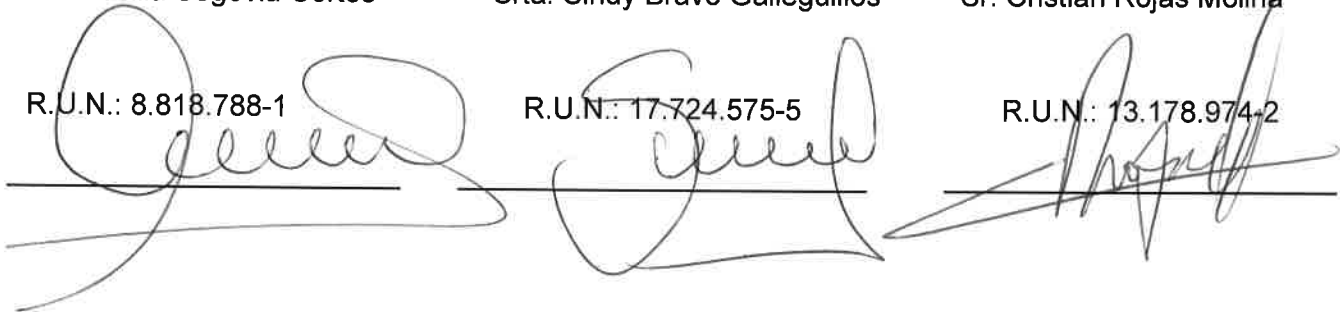
Srta. Sindy Bravo Galleguillos

Sr. Cristian Rojas Molina

R.U.N.: 8.818.788-1

R.U.N.: 17.724.575-5

R.U.N.: 13.178.974-2



En La Serena, a 01 de diciembre de 2022.

ACTA DE ADMISIBILIDAD

“CONCURSO PROGRAMA DE APOYO A NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES CON UN ADULTO SIGNIFICATIVO PRIVADO DE LIBERTAD TRANSITORIO, DENOMINADO ABRIENDO CAMINOS – AÑO 2022, PARA LA REGIÓN DE COQUIMBO”.

En La Serena de Chile, a 28 de Noviembre de 2022, siendo las 15:00 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo, ubicada en Avenida Francisco de Aguirre N° 477 se elabora el presente Acta de Admisibilidad, conforme a los antecedentes presentados al “Concurso para Seleccionar a los Ejecutores del Programa de Apoyo a Niños(as) y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad Transitorio, denominado Abriendo Caminos – Año 2022” de la Subsecretaría de Servicios Sociales, para la Región de Coquimbo”.

Esta comisión está conformada por los siguientes profesionales, quienes cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo.

1.-Sra. Cecilia Segovia Cortes	R.U.N 8.818.788-1
2.- Srta. Sindy Bravo Galleguillos	R.U.N 17.724.575-5
3.- Sr Cristian Rojas Molina	R.U.N 13.178.974-2

En cumplimiento con lo establecido en las Bases del presente Concurso, Resolución Exenta N° 0740 del 07 de noviembre 2022, el numeral N° 5 “Proceso de Admisibilidad y Selección”, se informa que, habiendo recepcionado 04 antecedentes vía Oficina de Partes de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia Región de Coquimbo y/o vía SIGEC, y realizado la revisión de todos éstos, 04 de ellos cumplen con los requisitos establecidos en las referidas Bases y pueden en consecuencia ser objeto de evaluación y selección por parte de esta Seremi:

Organización Postulante	RUT	Territorio al que Postula	Monto Cuota 1	Monto Cuota 2	Total Convenio
Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	72.169.400-3	Coquimbo	\$75.697.320	\$68.939.400	\$144.636.700
Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	72.169.400-3	La Serena	\$63.081.100	\$57.449.500	\$120.530.600
Municipalidad de Coquimbo	69.040.300-5	Coquimbo	\$75.697.320	\$68.939.400	\$144.636.720
Municipalidad de La Serena	69.040.100-2	La Serena	\$63.081.100	\$57.449.500	\$120.530.600

Organización Postulante	RUT	Territorio al que Postula	Cumple/no cumple	Observaciones
Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	72.169.400-3	Coquimbo	Cumple con la admisibilidad	Cumple con los plazos de postulación, entrega documentación completa que refiere a entidades privadas sin fines de lucro.
Corporación Servicio Paz y Justicia Chile SERPAJ	72.169.400-3	La Serena	Cumple con la admisibilidad	Cumple con los plazos de postulación, entrega documentación completa que refiere a entidades privadas sin fines de lucro.
Municipalidad de Coquimbo	69.040.300-5	Coquimbo	Cumple con la admisibilidad	Cumple con los plazos de postulación, entrega documentación completa que refiere a organismos públicos.
Municipalidad de La Serena	69.040.100-2	La Serena	Cumple con la admisibilidad	Cumple con los plazos de postulación, entrega documentación completa que refiere a organismos públicos.

Asimismo, cumplida la revisión de la documentación presentada por las organizaciones, los postulantes que a continuación se individualizan, se declaran inadmisibles y, en consecuencia, son rechazados en los términos previstos en las referidas Bases sobre incumplimiento de los requisitos.

Organización Postulante	RUT	Territorio al que Postula	Total Convenio	Justificación

Firman en señal de aceptación:

Sra. Cecilia Segovia Cortes

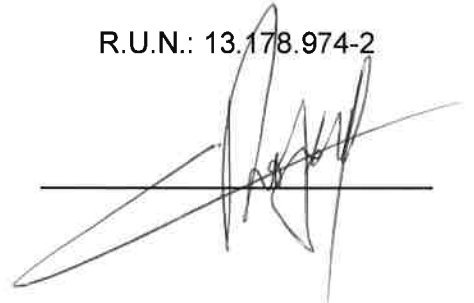
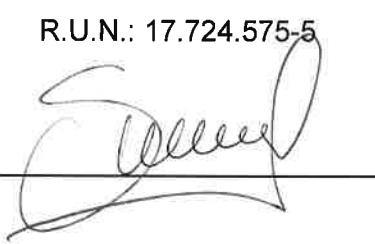
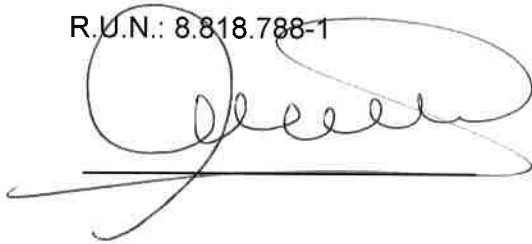
Srta. Sindy Bravo Galleguillos

Sr. Cristian Rojas Molina

R.U.N.: 8.818.788-1

R.U.N.: 17.724.575-5

R.U.N.: 13.178.974-2



En La Serena, a 28 de noviembre de 2022.